



FIRMADO POR

MARIA DEL ROSARIO COSTA GRINIÁN
04/10/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Obras y Servicios

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

PROCESO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SEPULTURERO/A, DE NATURALEZA FUNCIONARIAL, POR CONCURSO, INCLUIDA EN LA OEP DEL AÑO 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMANSA.

ANUNCIO

En el día de la fecha se han reunido los miembros del Tribunal Calificador nombrado en el proceso de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de sepulturero/a del Ayuntamiento de Almansa, para proceder a comprobar la autobaremación realizada por las personas aspirantes, revisando la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Una vez revisada la autobaremación, se otorga la siguiente puntuación provisional a los aspirantes:

- Francisco Landete Santacreu.
 1. Experiencia profesional: 70 puntos.
 2. Méritos académicos: 30 puntos.
 3. Total: 100 puntos.

- Fernando Peña Sánchez.
 1. Experiencia profesional: 8 puntos.
 2. Méritos académicos: 14 puntos.
 3. Total: 22 puntos.

Según lo establecido en la base 9.2 de las bases generales reguladoras de los procesos selectivos de personal funcionario de carrera y laboral fijo, correspondiente a la oferta pública de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Almansa, aprobadas mediante Resolución nº. 2949/2022, de 19 de diciembre y publicadas en el BOP núm. 151 de 28 de diciembre de 2022, quienes estén en desacuerdo con las puntuaciones otorgadas disponen de un **plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este documento**, a fin de presentar las alegaciones y reclamaciones oportunas, que dirigirán al Tribunal calificador.

Fecha límite para presentar alegaciones y reclamaciones: 19 de octubre de 2023.

Almansa, a 4 de octubre de 2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/10/2023



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC EKMJ Q7YJ 2ULQ WRCN

Lista provisional plaza sepulturero/a, plazo alegaciones 10 días hábiles (fin plazo 19 de octubre) - SEFYCU 4527718

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1